



**RESOLUCION No. VRILG – 138
(23 DE MAYO DE 2022)**

6.1-90.24/138

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACIÓN POR OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-061.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución de Delegación No. 311 del 27 de mayo del 2020, en la forma como fue modificada por la Resolución 196 de abril 9 de 2021 y posteriormente, por la Resolución 533 de septiembre 22 de 2021, expedida por el Rector de la Universidad del Cauca, y.

CONSIDERANDO:

1. De conformidad con lo establecido en la ley 996 de 2005 y el párrafo segundo del artículo 50 del acuerdo 064 de 2008, la Universidad del. Cauca publicó en su página institucional la invitación OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-061 del 17 de mayo de 2022 para recibir ofertas y adjudicar el contrato con el siguiente objeto: “OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-061 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA COMPLETO DE VENTILACIÓN AL VACÍO PARA PTW16 OS. SISTEMA COMPLETO DE VACIO PARA EVAPORAR COMPONENTES VOLATILES DEL BARRIL CONECTADO Y CONTROLADO (ON/OFF). COMPLEMENTADO ESPECIALMENTE CON UN VACUUM STACK”

2. Hasta la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, fijada el 19/05/2022 Hora: 4PM (16:00). se recibieron las siguientes propuestas: “El 19/05/2022, a las 01:56 PM (13:56) se recibió propuesta de RECIEND SAS por medio de correo electrónico donde anexa su propuesta contentiva de 14 documentos en PDF...” Dicha(s) propuesta(s) se envió(aron) a los miembros del comité evaluador.

3. Adelantado el estudio de evaluación respectivo, se establece que la propuesta recibida de RECIEND S.A.S., Nit. 860013715-4es HABIL jurídica, financiera y técnicamente, tal como consta en las evaluaciones publicadas en la página de la Universidad.

4. Una vez publicadas las evaluaciones en ejercicio del derecho de contradicción no se presentaron requerimientos u observaciones quedando en firme las mismas, razón por la cual el comité evaluador procedió a elaborar el acta de CALIFICACION FINAL Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD donde recomienda al señor Vicerrector de Investigaciones: “... adjudicar el proceso de convocatoria por OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-061 cuyo objeto es



Por una Universidad de excelencia y solidaridad

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 Exts.-2630
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co



ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA COMPLETO DE VENTILACIÓN AL VACÍO PARA PTW16 OS. SISTEMA COMPLETO DE VACIO PARA EVAPORAR COMPONENTES VOLATILES DEL BARRIL CONECTADO Y CONTROLADO (ON/OFF). COMPLEMENTADO ESPECIALMENTE CON UN VACUUM STACK”, a RECIEND S.A.S., Nit. 900580320-4, por valor de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$25.362.284) IVA INCLUIDO”

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Invitación OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-061 del 17 de mayo de 2022 a NOMBRE DEL PROPONENTE, IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, por valor de RECIEND S.A.S., Nit. 900580320-4, por valor de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$25.362.284) IVA INCLUIDO, de acuerdo con lo estipulado en los considerandos del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución a ESTRID PAOLA VÁSQUEZ LÓPEZ C. C. No. 52.533.757 de BOGOTÁ D.C., en su calidad de representante legal de RECIEND S.A.S., Nit. 860013715-4al correo electrónico: angelica.barraza@reciend.com

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar el presente acto administrativo a el(la) Docente JOSE FERNANDO SOLANILLA DUQUE como director(a) del proyecto, a la Vicerrectoría de Investigaciones. - División de Gestión de la Investigación y al Área de Adquisiciones e Inventarios.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS ALBERTO COBOS LOZADA

Vicerrector de Investigaciones

Proyectó: Julio Hernán Tobar Ocampo. Apoyo Jurídico VRI 
Revisó: Lina María López Roa. Jefe División de Apoyo a la Investigación.



Por una Universidad de excelencia y solidaridad

Vicerrectoria de Investigaciones
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 Exts.-2630
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co